

Santiago, 10 de Agosto de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

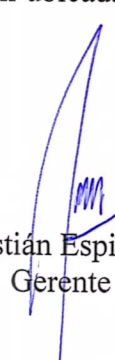
Ref. Comunica Hecho Esencial NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en sesión del Directorio de la Sociedad efectuada el día 6 de Agosto de 2018, se acordó citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 27 de Agosto de 2018, a las 12:00 horas en el Club 50, ubicado en Av. El Golf N° 50, de la comuna de Las Condes, Santiago.

El tema único de dicha Junta Extraordinaria, será informar y ratificar la decisión adoptada por el Directorio, de reconvertir la Sociedad en una empresa comercializadora, manteniendo en el área calidad, los equipos y maquinarias respectivos, y de suspender en forma definitiva a contar del 31 de agosto de 2018, los procesos productivos de fundición y mecanización de productos, ejecutados en su planta de producción ubicada en la comuna de San Joaquín.

Sin otro particular, le saluda atte.,



Cristián Espinosa Concha
Gerente General

